



Banca del Parque Radio "Radio Online, donde todos cabemos"
www.bancadelparque.com - www.jaimegarzonforero.org

POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Banca del Parque Radio establece la siguiente política de tratamiento de datos personales según lo establecido en Ley 1266 de 2008 (disposiciones generales del Habeas Data e información contenida en bases de datos personales), Ley 1581 de 2012 (disposiciones generales para la protección de datos) y el Decreto 1377 de 2013 (reglamentación de la ley 1581 de 2012).

GENERALIDADES

- Banca del Parque Radio aplicará la presente política a los datos de los usuarios recolectados a través de medios digitales, presenciales, documentos, sitios web, redes sociales, aplicaciones / apps u otros mecanismos administrados por la Banca del Parque Radio.
- Banca del Parque Radio garantizará el uso adecuado de los datos personales entregados por los usuarios, respetando los derechos constitucionales, la Ley y las demás normas aplicables; adoptando niveles de seguridad de protección de los datos requeridos con el fin de evitar pérdida, alteración, uso inadecuado, acceso no autorizado o hurto de la información facilitada por los usuarios.
- La presente política se regirá por los principios rectores establecidos en la Ley 1266 de 2008 y el artículo 4 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012.
- Banca del Parque Radio manifiesta que en caso de ser necesario aplicará la excepción consagrada en el artículo 2 literal a - f de la Ley 1581 de 2012.
- Los usuarios podrán determinar de forma libre y voluntaria si desean facilitar los datos personales solicitados por Banca del Parque Radio a través de los diferentes canales digitales (sitios web, redes sociales, apps) o presenciales; así como la aceptación de la presente política.

INFORMACIÓN RECOPIADA POR BANCA DEL PARQUE RADIO

La información recopilada por Banca del Parque Radio a través de canales digitales, apps y medios presenciales serán tratados como datos personales e identificables del usuario, de acuerdo a su consentimiento podrá vincular a la base de datos la siguiente información:

- Datos de identificación y de contacto.
- Redes sociales
- Análisis del usuario: si el usuario autoriza su información será usada para realizar análisis de datos y estudios que mejoren los servicios de Banca del Parque Radio.

AUTORIZACIÓN

Banca del Parque Radio solicitará autorización previa y expresa a los titulares de la información; dicha manifestación voluntaria se da según lo estipulado en el artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 y se podrá realizar por los siguientes medios:



Banca del Parque Radio "Radio Online, donde todos cabemos"
www.bancadelparque.com - www.jaimegarzonforero.org

- Por escrito: diligenciando el formato de autorización para el tratamiento de datos personales.
- Forma Verbal: Por conversación telefónica, videoconferencia, video llamada; mediante palabras inequívocas que otorguen y demuestren a autorización expresa de los términos y condiciones de una actividad determinada así como la autorización de la política de tratamiento de datos personales.
- Sitios web: a través del suministro de datos personales en formularios.
- Sólo en caso de ser necesario Banca del Parque Radio acogerá lo consagrado en el artículo 6 numeral 3 de la Ley 1581 de 2012 para autorización de tratamiento de datos sensibles y manejo de los mismos con terceros; advirtiendo previamente al titular de la información, quien no estará obligado a autorizar dicho tratamiento de datos.

No será necesaria autorización del titular cuando se trate de los siguientes casos, teniendo en cuenta el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012:

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

Los datos personales de niños, niñas y adolescentes no pueden ser tratados salvo autorización expresa de su representante legal y/o tutor (padres o quien ejerza la patria potestad); respetando siempre sus derechos fundamentales.

DERECHOS DEL TITULAR DE DATOS PERSONALES

Son derechos del titular de los datos personales:

- Conocer, actualizar y rectificar los datos personales entregados a Banca del Parque Radio.
- Solicitar el soporte de la autorización otorgada a Banca del Parque Radio, salvo que esta esté expresamente exceptuada como requisito de tratamiento de acuerdo al artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- Ser informado por Banca del Parque Radio del uso que se le ha dado a sus datos personales con solicitud previa.
- Presentar quejas por infracciones en lo dispuesto en las leyes de tratamiento de datos personales y demás normas concordantes.
- Revocar la autorización o solicitar supresión de los datos cuando se demuestre que no se respetan los principios rectores, derechos y garantías constitucionales; dicha supresión se hará efectiva cuando la Superintendencia de Industria y Comercio dictamine



Banca del Parque Radio "Radio Online, donde todos cabemos"
www.bancadelparque.com - www.jaimegarzonforero.org

el incumplimiento y haya incurrido en conductas contrarias a la Ley en el tratamiento de datos personales por parte de Banca del Parque Radio.

OBLIGACIONES DEL TITULAR DE DATOS PERSONALES

Son obligaciones del titular de los datos personales:

- Proporcionar información verídica, precisa, actualizada y completa para el registro según el medio estipulado por Banca del Parque Radio.
- Solicitar retiro de la información previa notificación, siempre y cuando se considere nociva o perjudicial para sus intereses o los de terceros; sin embargo, Banca del Parque Radio no está obligada a retirar la información que cualquier usuario considere ofensiva o lesiva, así como supervisar las conversaciones o diálogos de los usuarios o visitantes de los canales digitales, plataformas virtuales o apps donde tenga presencia Banca del Parque Radio.
- Tomar medidas de precaución tendientes a evitar la pérdida o uso inadecuado de la información; en caso de no hacerlo, Banca del Parque Radio no se hará responsable por el uso que terceros puedan hacer con la información que no haya sido protegida por el usuario.
- No recaudar ni divulgar los datos o información de otros usuarios y que se divulguen en los canales de Banca del Parque Radio o que reposen en sistemas de información de la misma.
- No publicar información de los usuarios de Banca del Parque Radio en otros sitios web, redes sociales, apps u otros medios o canales.
- El suministro de información falsa otorga derecho a Banca del Parque Radio a terminar de manera automática y sin previo aviso la provisión de servicios del titular.

DEBERES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Son deberes de Banca del Parque Radio como responsable del tratamiento de datos personales:

- Utilizar los datos personales de los usuarios en la forma adecuada de acuerdo a la relación entre el titular y Banca del Parque Radio.
- Implementar mecanismos que permita al titular tener información de sus datos personales, los fines de su uso y tratamiento que se les ha dado a los mismos.
- Contar con la autorización del titular cuando la información sea proporcionada por un tercero.
- Tener prevalencia por los derechos y el interés superior en el tratamiento de datos de menores de edad.
- Conservar archivos o bases de datos con información de datos personales por el periodo que exija la ley.
- Los demás previstos en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias.



Banca del Parque Radio "Radio Online, donde todos cabemos"
www.bancadelparque.com - www.jaimegarzonforero.org

USO DE LA INFORMACIÓN

La información suministrada será utilizada única y exclusivamente por Banca del Parque Radio para los siguientes fines:

- Uso interno: relacionado con la prestación del servicio de Banca del Parque Radio (mantener streaming).
- Análisis y mejora: analizar y mejorar los servicios y/o contenidos de Banca del Parque Radio a partir de la información recolectada de los usuarios.
- Comunicación: Enviar información sobre contenido, mejoras, promociones y otras características con respecto al funcionamiento de Banca del Parque Radio.
- Programas de interés general: invitar a espacios de diálogo sobre temas de interés general (social, espiritual, cultural y pedagógico) en los cuales el usuario es publicitado en redes y medios digitales administrados por Banca del Parque Radio.
- Gestionar el uso y acceso a las aplicaciones o medios administrados por Banca del Parque Radio.
- Ampliar y mejorar los contenidos transmitidos por Banca del Parque Radio.
- Divulgar los contenidos que ofrece Banca del Parque Radio de forma directa, o a través de terceros.
- Informar sobre el acontecer general de Banca del Parque Radio, las disposiciones institucionales y las distintas instituciones que colaboran a través de convenios interinstitucionales.
- Realizar encuestas de satisfacción las cuales el usuario no está obligado a responder.
- Para lo requerido por autoridades públicas conforme a la Constitución Política y la Ley.

SEGURIDAD

El tratamiento y recolección de la información a través de los medios digitales administrados por Banca del Parque Radio (sitios web, aplicaciones, redes sociales) y en atención a los riesgos inexpugnables del internet, Banca del Parque Radio no garantiza que la información suministrada esté completamente a salvo de personas que traten de burlar las medidas de seguridad o de interceptar las transmisiones por Internet. Por lo tanto, el usuario acepta peligro potencial que ello pueda implicar.

Sin embargo, Banca del Parque Radio ha adoptado niveles de seguridad para la protección de los datos personales requeridos, en pro de evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de la información facilitada a Banca del Parque Radio.

PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN Y RESPUESTA A PQRS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES

Los titulares de los datos personales tienen derecho a acceder a la información entregada a Banca del Parque Radio y a los detalles de su tratamiento; así como a rectificarlos,



Banca del Parque Radio "Radio Online, donde todos cabemos"
www.bancadelparque.com - www.jaimegarzonforero.org

actualizarlos y consultar la información en caso de ser inexactos o a solicitar su eliminación cuando lo consideren innecesarios para las finalidades que justificaron su obtención; de igual forma, podrá oponerse al tratamiento de los mismos para fines específicos.

Cualquier solicitud, deberá ser formulada de forma escrita y enviada al correo bancadelparqueradioonline@gmail.com; dicha comunicación debe contener nombre del titular, dirección de correo electrónico o de contacto; así como el detalle claro y preciso de la solicitud sobre la cual busca ejercer el derecho de consulta o petición.

El tiempo de atención a los PQRS será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud.

REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN

Los titulares de los datos personales pueden revocar total o parcialmente su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, siempre y cuando no lo impida una disposición legal. Por lo cual, el titular debe indicar en su solicitud el motivo por el cual solicita la revocación y si esta es parcial o total; sin embargo, habrá casos en que el consentimiento no podrá ser revocado por ser necesario para los servicios y/o contenidos ofrecidos por Banca del Parque Radio y la relación pactada en su momento entre el titular y Banca del Parque Radio.

INFORMACIÓN RECOPIADA AUTOMÁTICAMENTE A TRAVÉS DEL SITIO WEB Y LAS APLICACIONES DE BANCA DEL PARQUE RADIO

Banca del Parque Radio podrá recopilar información a través de tecnologías para el manejo de la información, tales como "cookies", con el propósito de identificar personal que amenacen el Sitio y para mejorar el servicio que brinda la página Web. Las cookies de Banca del Parque Radio no leen los datos de los archivos creados por terceros.

Las cookies de Banca del Parque Radio no leen los datos de los archivos creados por otros proveedores. Banca del Parque Radio cifra los datos de los usuarios para obtener mayor seguridad. El usuario podrá configurar en su navegador o dispositivo el funcionamiento de las cookies, así como impedir la instalación de las mismas en su disco duro.

TRANSFERENCIA DE DATOS A OTROS PAISES

La obtención, uso y divulgación de la información personal de los usuarios, recopilada por Banca del Parque Radio, puede ser transferida a terceros. Cuando dicha información deba ser enviada a entidades de otros países Banca del Parque Radio solicitará consentimiento al titular de la información para realizar dicha transferencia, lo anterior teniendo en cuenta la presente política y con sujeción a los requisitos legales colombianos.

Banca del Parque Radio podrá encargar a un tercero el tratamiento de los datos personales quien deberá realizarlo con base en la presente política.



Banca del Parque Radio "Radio Online, donde todos cabemos"
www.bancadelparque.com - www.jaimegarzonforero.org

INCORPORACIÓN POR REMISIÓN

Se advierte al usuario y visitante de los medios digitales de Banca del Parque Radio que, conforme al artículo 44 de la Ley 527 de 1999, la presente política es parte integral de las condiciones de uso de medios digitales (página web, apps, redes sociales) y está incorporada por remisión a las mismas. Por lo tanto, la presente política y sus términos serán jurídicamente válidos.

AVISO DE PRIVACIDAD

Banca del Parque Radio se reserva el derecho a modificar, revisar o hacer cambios en la presente política en cualquier momento, para adaptarla a los cambios legislativos o jurisprudenciales. Dichas modificaciones serán publicadas en la página web oficial de Banca del Parque Radio con la debida antelación, para que sea de conocimiento de todos los usuarios y visitantes.